

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 29 de Octubre de 1924.

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. —10.635

## El Cuerpo de Radiotelegrafía de la Armada

La Gaceta publica un Real decreto de la Presidencia reorganizando el Cuerpo de Radiotelegrafía de la Armada.

Este constará, en lo sucesivo, del personal siguiente:

Contramaestres radiotelegrafistas: 11 mayores, nueve primeros, 32 segundos.

Marinería: 122 maestros radiotelegrafistas, 169 cabos radiotelegrafistas, 90 marinos radiotelegrafistas.

Según una Real orden complementaria, también publicada en la Gaceta, los ascensos se lograrán previo examen de las materias y llenando las condiciones de transmisión y recepción que están unificadas exactamente por las cursadas y exigidas a los radiotelegrafistas civiles.

Los programas que se exigirán estarán ajustados a unas bases que se insertan, así como las velocidades de transmisión y recepción exigidas.

Al ascenso a cabo podrán optar igualmente los marineros que proviniendo de la inscripción y habiendo sido instruidos en la forma que expresan las Reales órdenes de 16 de Diciembre de 1922 y 29 de Diciembre de 1923, demuestren el conocimiento de los programas teóricos.

El personal de esta especialidad quedará obligado a servir doce años en la Marina, como mínimo, a partir de la fecha en que obtengan el nombramiento de cabo radiotelegrafista.

Para los ascensos sucesivos será condición necesaria el haber servido dos años en cada clase, a excepción del ascenso de primer contramaestre a contramaestre mayor, que exigirá cuatro años.

Para el ascenso de maestro a segundo contramaestre, además de los programas de electricidad y radiotelegrafía, se exigirán conocimientos de motores de explosión, práctica de ejecución de trabajos propios del montador electricista e igualmente deberán poseer conocimientos elementales de cartografía y pilotaje, requeridos para el servicio de las estaciones radiogoniométricas.

Para los ascensos de segundo a primero y de primero a mayor será indispensable sufrir examen de los mismos conocimientos con extensión creciente.

Oportunamente se publicarán las convocatorias para cubrir las plazas, haciéndose la clasificación de antigüedad por el de orden de puntuación.

Los exámenes de contramaestres se verificarán en la Escuela de Radiotelegrafía de Cartagena.

## Las elecciones en Inglaterra

Londres.—En un discurso que esta tarde ha pronunciado en Cardiff el Sr. Mac Donald, ha declarado que la carta de Zinovieff llegó al Foreign Office el 10 de Octubre y que él mismo la tuvo en sus manos el día 16. Entonces ordenó que se hicieran averiguaciones respecto a la autenticidad del documento y que se preparase un proyecto de nota dirigido al Sr. Rak-waky para protestar contra su contenido caso de resultar auténtica.

El día 23 le fué entregado el proyecto de nota, que enmendó de su puño y letra al día siguiente, calculando entonces que el proyecto puesto en limpio le sería sometido de nuevo juntamente con la prueba de autenticidad de la carta.

Esta misma noche, agregó el orador, ese proyecto de nota fué dado a la publicidad, pues los funcionarios del Foreign Office, convencidos de que el primer ministro no toleraría semejante propaganda (la que se recomendaba en la carta de Zinovieff), creyeron obrar con arreglo al criterio y deseo del jefe del Gobierno, publicando esa nota; pero al hacerlo así obraron con excesiva precipitación.

Después dijo: «Si el documento es auténtico, podéis estar seguros de que mientras haya un Gobierno laborista y yo sea el responsable de la actuación de este Gobierno, toda tentativa de una potencia extranjera de inmiscuirse en nuestros negocios interiores será cortada con toda firmeza y determinación.»

Por último, defendió la causa del empréstito de Rusia, declarando que si no se consiguiera establecer un acuerdo con dicho país habría que lamentarlo.

El discurso de Mac Donald ha sido esta noche diversamente comentado en los Círculos conservadores y liberales, haciéndose observar que en la situación en que se encuentra colocado el primer ministro se guardaba de criticar severamente al Gobierno de los «Soviets».

Londres.—El representante de los «Soviets» Rakow-kz, ha entregado en el Foreign Office la respuesta de su Gobierno a la nota inglesa relativa a la carta de Zinovieff.

En dicho documento se repite que la carta en cuestión es absolutamente falsa. Añade además que el Gobierno ruso, que da todo género de excusas, está dispuesto a aceptar un arbitraje para el esclarecimiento de si el documento es o no auténtico.

Londres 28.—En un comunicado que ayer publicó el partido laborista acerca de la carta atribuida a Zinovieff, en la que se ocupaba de las negociaciones del Tratado angloruso, se desmiente que el Gobierno haya discutido en Consejo de ministros dicha cuestión, así como también que la carta haya sido interceptada, fotografiada y remitida a su destino por disposición del propio Gobierno.

Moscú.—El Sr. Zinovieff ha dirigido un mensaje al Congreso de los Trade Unions declarando que la carta que se le atribuye es totalmente apócrifa, e invitándolas a nombrar una Comisión encargada de abrir una información acerca del asunto; Comisión que hallará en Rusia todo género de facilidades y cuya acataría Rusia sin vacilar.

## Las fiestas de Lyon

Lyon 28.—Con motivo de las fiestas de esta ciudad, ha llegado el presidente del Consejo, Sr. Herriot, y los ministros de Hacienda, Comercio, Trabajo, Higiene, Obras públicas y Agricultura.

El Comité de la Feria ha obsequiado al Sr. Herriot con un banquete.

Durante el mismo, el ministro del Comercio, Sr. Reynaldi, pronunció un importante discurso hablando de la admirable labor realizada por el Comité consultivo nacional del Comercio, como lo prueba el crecimiento que se viene observando de año en año en los cambios comerciales franceses, con el extranjero, así como el alza de la balanza comercial, que en 1924 se presenta favorable a Francia.

Expuso los medios de que dispone Francia para desarrollar sus transacciones con el extranjero: Banco Nacional del Comercio Exterior, Cámara de Compensación y de Liquidación de las operaciones de cambio a plazo y el seguro para los créditos al comercio exterior. Habló por último del régimen aduanero, exponiendo a necesidad de mantener en vigencia ley de Julio de 1919, «sobre todo en estos momentos—dijo—en que va a concertarse un Tratado tan importante para los destinos de la industria y el comercio nacionales como lo es el Tratado con Alemania».

## Congreso internacional del Ahorro

Roma 28.—En el Congreso internacional del Ahorro, que se está celebrando en Milán, hallanse reunidos los representantes de los más importantes institutos de ahorro del mundo.

La preparación de este Congreso ha sido obra larga y difícil, pues se trataba de conseguir la adhesión de tantos institutos como los hay esparcidos por todos los Continentes, y que no se habían puesto jamás en comunicación unos con otros.

Asisten unos 400 delegados, en nombre y representación de los más poderosos organismos de ahorro que existen en 25 naciones.

Los temas puestos a discusión versan sobre legislación y organización, propaganda, protección al ahorro de los emigrantes, delimitación de la Acción de las Cajas de Ahorro y de la de los Bancos, y creación de un organismo central de en ace.

Los problemas sometidos al estudio del Congreso resultan, como se ve, de grandísima importancia y actualidad.

La restauración económica de Europa depende, en efecto, en gran parte, de la eficaz coordinación de los esfuerzos de todos: difusión de la virtud del ahorro; amparo a los ahorradores y estudio de la forma mejor de lograr ambas cosas; en suma, estudio de los medios y estímulos para que se ahorre osadavez más y para que los ahorradores se cada vez «las ventajas del ahorro para la economía social y contribuyan eficazmente a la restauración de la destruída riqueza y a la vuelta de los pueblos a una vida más segura y tranquila».

## En la Cámara italiana

Roma 28.—Los grupos que forman la oposición parlamentaria, después de reunirse bajo la presidencia del diputado socialista unificado Dalderi, han resuelto perseverar en la abstención parlamentaria.

Hubo un momento en que pudo creerse que los sectores de la oposición constitucional no seguirían en ese camino al partido socialista, que era partidario de la abstención absoluta de todos los grupos de la oposición respecto de los trabajos de la Cámara; pero pudieron llegar a una inteligencia, y he aquí el comunicado facilitado a la Prensa:

«El Comité de las oposiciones, reunido en Montecitorio, ha decidido por unanimidad el mantenimiento de la actitud adoptada por acuerdo del 27 de Junio.

Asimismo ha resuelto constituir una Comisión para que redacte un manifiesto con objeto de explicar al país las razones de esta actitud de los grupos de la oposición. El manifiesto será sometido al Pleno de las oposiciones, convocadas para el 11 de Noviembre».

## AFICIONADO

El especialismo cunde en estos tiempos que es una barbaridad.

Con tantas y tan variadas ya las actividades humanas, que va a haber necesidad de editar un Diccionario, también especial, para definir y designar las dignidades, cargos, profesiones, títulos y especialidades habidas y por haber.

Porque el caso es que no hay día del año que no se tropiece uno con alguna especialidad nueva, en la que ni se había pensado siquiera.

Hoy no llamaría la atención, como la llamó tiempos pasados, dando ocasión a vayas y burletas la ocurrencia de un señor que, a falta de otro cargo o título se hizo poner en las tarjetas:

FULANO DE TAL

DUENO DE LA CASA NÚMERO 108 DE LA CALLE DEL TRIBULETE

Ya no; actualmente no hay nadie que no pueda ostentar en sus tarjetas—cartulinas que, por cierto, van pasadas de moda—uno o varios títulos. Porque no hay nadie, tampoco que no cultive alguna especialidad de las innumerables que se están inventando diariamente. ¡Los hay ansio así, que no se conforman con una sola y acumulan unas cuantas, por si pega alguna.

Claro es que, a lo mejor o a lo peor, se da el caso de que no suelen pegar muy bien unas con otras especialidades, de las que pretenden hacer ostentación ciertos sujetos. Por ejemplo, escultor y violinista, banquero y literato, etc. No obstante, en los pueblos de pequeño vecindario no es extraordinario que haya persona que reúna los cargos de secretario, maestro, sacristán y campanero. Cargos que, si no son muy afines, después de todo acaso no le den a quien los acumula lo suficiente para vivir.

La moderna medicina se ha distinguido tal vez más que ninguna otra en eso de inventar especialidades. Desde el día en que los médicos acordaron repartirse el cuerpo humano en proporciones más o menos grandes, no hay día que, sin duda por efecto de la concurrencia, no se invente una nueva especialidad, reduciendo las regiones y los órganos a su más exigua proporción.

Así, por ejemplo, los especialistas del estómago, concluyeron por dividir y repartirse todo el tubo o aparato digestivo, comenzando por la boca y dientes para concluir en el recto.

Hoy hay especialistas para todo, incluso de este último tramo, por el cual se descome. Aunque ya parece que hasta este pequeño trozo admite divisiones, pues que hay quien se titula especialista en almorranas.

Hay, no obstante, especialidades o títulos de especialidades verdaderamente absurdas o falsas de sentido común. Por ejemplo, la de internistas ¿Me outieren ustedes aclarar lo que se ha querido significar con eso de i ternis? ¿Acceso no es internista el que despende a intestinos o riñones? ¿Es que no hay enfermedades médicas, o no quirúrgicas, tan externas—viruela, sarampión, escarlatina, etc.—que las diagnostica hasta las cocineras?

Pero en fin, como la cuestión es pasar el rato, bueno es que continuemos especializando todo y ahora mucho más, gracias a los numerosos deportes que nos han traído los tanquistas, los futbolistas, y entre éstos, los zagueros, los porteros, etc., etc.

En España, si bien no tenemos noticia de que a nadie se le haya ocurrido ponerlo en sus tarjetas, había una especial denominación con que se enorgullecían los apasionados por las corridas de toros. Se les llamaba «aficionados». Y sin otra cosa que la tal palabra, todos sabíamos de qué se trataba.

Pues bien; Ahora parece haber tomado carta de naturaleza la denominación en el Mediodía de Francia. Ignoramos si M. Doumergue habrá hecho estampar en las tarjetas que habrá, sin duda, repartido en Nimes entre sus paisanos, los títulos de presidente de la República y aficionado, o es que, con motivo de la visita que recientemente ha hecho este jefe del Estado vecino a su país natal, la denominación se ha puesto de moda.

Lo cierto es que, en la reseña de una boda, publicada en el periódico de una ciudad de esa región meridional francesa, el reportero, al dar cuenta de los concurrentes a la ceremonia, hace seguir al nombre del padre de la novia los títulos de ex consejero municipal y «aficionado».

Ya lo saben, pues, nuestros distinguidos «aficionados».

Pueden usar el título en sus tarjetas. Con más propiedad, indudablemente, que un internista.

AMUSANT

## La guerra civil en China

Shangai 28.—Wu Pei Fu continúa en el barrio chino de Tien Tsin, y ha pedido a los Consulados extranjeros le autoricen para prolongar su estancia allí.

Varias naciones han enviado destacamentos de tropas para proteger a sus respectivos súbditos que residen en aquella plaza.

El Gobierno japonés ha decidido mandar a

Tien Tsin dos divisiones, con ametralladoras, de sus guarniciones de la Manchuria.

Wu Pei Fu ha declarado que tiene plenos poderes, recibidos del presidente de la República, para adoptar cuantas medidas estime oportunas en contra del general Fen Che Sing como cualquier otra decisión que las actuales circunstancias aconsejen. En este sentido ha enviado a Cuervo diplomático acreditado en Pekín una extensa comunicación al mariscal Wu Pei Fu.

Pekín.—Comunican de Chin Oang Tao que las tropas de Chan Tso Lin abrieron ayer un fuerte fuego de artillería sobre las redes ferroviarias de los alrededores de Shanai Kuang.

Londres.—Comunican de Ancow que la guerra civil está muy lejos de terminar.

Dos brigadas mixtas, al mando del mismo Wu Pei Fu, se han dirigido al Norte, con objeto de combatir a sangre y fuego al general Fen Che Sing.

## El feminismo avanza

Ha quedado constituida la Agrupación Unión del Feminismo Español, que integran ilustradas feministas.

El objeto de ella es la unión de las Sociedades de feministas y de todas las mujeres que deseen reivindicar en sus nobles anhelos de cultura y derechos económicos y sociales.

Su programa inicial es el inmediato abaratación de las subsistencias y la rápida construcción de viviendas cuyos alquileres oscilen entre 40 a 100 pesetas, en cantidades escalonadas.

El domicilio social provisional de esta simpatía Agrupación se halla en la calle Ancha, núm. 2, principal derecha.

Preside esta nueva Sociedad la culta propa gandista doña Celsa Regis, directora de la *Voz de la Mujer* y fundadora a su vez, de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas y de la Federación Internacional Feminista.

La Unión de Feminismo Español publicará en breve su órgano de Prensa, cuyo título es *Las Subsistencias*.

## La revolución en Nicaragua

Nueva York.—Varios periódicos de esta capital publican un telegrama de Nicaragua dando cuenta de que los revolucionarios han dado muerte al jefe de la revolución, general Chamorro, quien, como se recordará, se había erigido en presidente provisional de la República.

La noticia no ha sido posible confirmarla, debido a que las comunicaciones telegráficas con Nicaragua son cada vez más difíciles.

Tampoco el Gobierno ha podido ponerse al habla con el representante de los Estados Unidos, quien, según parece, había logrado poner de acuerdo al Gobierno anterior y a los revolucionarios.

Otro telegrama recibido de Nicaragua dice que el general Chamorro ha abandonado voluntariamente el territorio de Nicaragua y ha resuelto embarcar con rumbo a Europa.

Añade el despacho que el general desembarcará en Lisboa en Noviembre próximo.

Nueva York 28.—El Gobierno sigue sin noticias directas del representante de los Estados Unidos, que se encuentra en Nicaragua para poner término a la sublevación provocada por el general Chamorro.

Se han enviado a aquella República varios telegramas preguntando a dicho representante cuál es a fórmula de avenencia habida entre el Gobierno y los revolucionarios, pero estos telegramas no han tenido hasta ahora contestación.

Se asegura que dentro de la presente semana todo quedará resuelto y que de nuevo podrá haber elecciones presidenciales con un Gobierno normal y robustecido con el apoyo de los Estados Unidos.

Las comunicaciones telegráficas con Nicaragua siguen siendo muy difíciles.

Viajeros llegados de aquella República con firman el asesinato del general Chamorro, pero otros desmientan tal noticia y aseguran que dicho general, una vez que hubo hablado con el representante de los Estados Unidos, salió de Nicaragua con el propósito de dirigirse a Europa.

## La nueva Junta del Circulo de la Unión Mercantil

En las elecciones celebradas en el Circulo de la Unión Mercantil han resultado elegidos para formar la Junta de Gobierno los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Sacristán Zabala. Vicepresidente primero, D. Manuel Prats Boix.

Vicepresidente segundo, D. Enrique Puerta Fernández.

Contador, D. Fiorantino Rodríguez Piñero. Tesorero, D. Casildo Martínez Gutiérrez. Bibliotecario, D. Juvenino Mora es Lahoz. Secretario, D. Luis Muntán y Claramunt. Vicesecretario, D. Alberto Ranz Beltrán (hijo).

Vocales: D. Luis Cavanna Junca, don Domingo Alessandri Gómez, D. Francisco Arias Arroyos, D. Felipe García Quirós, D. Florencio Hernández Seisdedos y D. Julián Serena Fernández.

## CRONICA

Cuando el número de este diario llegue a manos de nuestros lectores, la batalla electoral inglesa, en que están fijos los ojos del mundo político europeo estará a punto de terminar, y no será aventurada la afirmación de que un gran contentamiento de los principales contendientes, que en esta ocasión han redoblado sus esfuerzos e intensificado su acción de manera pocas veces igualada. Hasta la proverbial flemma británica de que se ha hablado tantas veces, un poco a la ligera sin duda alguna ha desaparecido por completo llegando algunos candidatos y jefes de grupo al extremo límite de su fatiga, entre ellos el Sr. Mac Donal, que se ha visto precisado a guardar cama para repeler un tanto las energías gastadas en la lucha electoral.

Mientras escribimos este comentario, se está votando con el mayor entusiasmo en las distintas circunscripciones inglesas. De muchas de ellas odrán conocerse los resultados de la votación hoy mismo, de esa votación para la que se han puesto en juego arduos e invenciones nunca usados hasta ahora en aquel país, el que no obstante ello y pasado que sea el fragor de la pelea, volverá de seguro a recobrar su unanimidad ejemplar.

Mientras se conocen los datos electorales, consignemos una noticia que viene a rectificar supuestos anteriores, y aun profecías divulgadas por la Prensa mundial, según la que, una de las consecuencias de estas elecciones, y consecuencia inmediata de creer ciertos vaticinios, sería una crisis ministerial. Habrán de resignarse con la contraria los interesados en que eso suceda, y tendrán que admitirla de buen grado los más incrédulos, siquiera ello quite interés al resultado final de la presente contienda.

Un discurso pronunciado en Derby por Mr. Thomas, secretario de las Colonias, es el que ha venido a echar el jarro de agua fría sobre los ilusos. En él se declaran cuáles son las intenciones del Gobierno de Mac Donald para lo porvenir, pero se dice algo más rotundo y terminante contra las presunciones por ciertos grupos políticos propaladas. Se dice que, pasadas las elecciones, surgirá una situación política interesante y que el Gobierno no piensa dimitir como resultado de las elecciones que se están verificando.

Claro que en política toda profecía es aventurada y suelen los acontecimientos muchas veces imponerse a los más arraigados propósitos de los Gobiernos, pero tiene la declaración de Mr. Thomas la expresiva significación de que se formula aun ante la hipótesis de que el Gobierno de Mac Donald perdiera las actuales elecciones.

Esperemos a conocer los datos electorales que arrojen las elecciones inglesas de hoy, de las que ya hemos dicho hace días que tienen trascendencia internacional para deducir con los resultados que ellos saquen, cosas que son sin duda muy interesantes.

Saber por ellos, si la enemiga cada vez mayor que al Gobierno Mac Donald manifiestan los políticos, tiene el mismo arraigo en el pueblo inglés, lo que pronto sabremos, y conocer así mismo la cuantía de los contradictores del laborismo imperante en Inglaterra. Lo que no cabe duda, de ser ciertas las aseveraciones del secretario de las Colonias Mr. Thomas, que ante el Parlamento que se forme, con más o menos adeptos en él, se presentará Mac Donald con el discurso del Rey, en el que se pondrá en claro la esencia de la política laborista.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar



Don Indalecio Prieto y el partido socialista

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del partido socialista para tratar de la dimisión de D. Indalecio Prieto del cargo de vocal de dicha Comisión.

La actitud de Sr. Prieto es debida a su discrepancia con el criterio del partido en la aceptación de un cargo en el Consejo de Estado.

De la reunión se facilitó una nota oficiosa, cuyos párrafos más importantes son éstos: «El hecho de haber tenido tal determinación de compañero Prieto cierto eco en la Prensa obliga a la Comisión ejecutiva a publicar estas líneas, con el exclusivo propósito de aclarar algunos hechos y prevenir interpretaciones que pudieran oscurecer el pensamiento de la opinión en general y de elementos de la clase trabajadora en particular.»

Digamos, ante todo, que en el nombramiento de vocal del Consejo de Estado no ha tenido por qué intervenir la Comisión ejecutiva del partido socialista, ya que tal designación correspondía a los elementos de la Unión General de Trabajadores, y más concretamente a los vocales obreros en el Consejo de Trabajo, organismo de cuyo seno tenía que salir el consejero de Estado.

Y nos consta que la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores trató el asunto, y por unanimidad acordó que los vocales obreros en el Consejo de Trabajo aceptarían el puesto e hicieran la oportuna proposición. Acuerdos éstos que tuvieron la debida publicidad.

Es indudable que las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, en reuniones conjuntas, tomaron acuerdos que posteriormente fueron sancionados y ratificados por los Comités nacionales. Según esos acuerdos, ningún individuo afiliado a alguno de ambos organismos podría aceptar cargos públicos que fueran otorgados por designación directa de los gobernantes; pero sí cuando, otorgados los puestos a las colectividades políticas o societarias a que perteneciesen, fueran éstas las que libremente los eligiesen.

Pues en virtud de esas normas ha sido elegido el consejero de Estado.

Y si se alega que el nombramiento definitivo de consejero de Estado se hace por medio de una Real orden, habrá que recordar que también esto de la Real orden es procedimiento habitual en la mayor parte de los organismos que figura en la representación obrera, aunque sea ésta la que elija. Como demostración de ello señalaremos dos casos. Uno, el del Instituto de Reformas Sociales: se verificaban las elecciones en toda España por el voto directo de las entidades obreras, se hacía el escrutinio y conocido el resultado, los elegidos eran después nombrados por Real orden. Otro, la Delegación obrera a la Oficina internacional del Trabajo: hace la designación la Unión General de Trabajadores, y luego el nombramiento oficial se hace por Real orden.

De esta exposición de hechos claramente se deduce que el nombramiento del consejero de Estado representante de los trabajadores no es sino uno más de los casos en que tiene que actuar el proletariado, y que su designación ha sido hecha sin apartarse en lo más mínimo de las normas sentadas por los organismos nacionales de la clase trabajadora española.

TEATROS

REINA VICTORIA «Yo pecador!»

Después de oír «Yo pecador!» comprendemos porque el Sr. Abati se confiesa y dice que la obra está inspirada en otra extranjera, lo que no comprendemos es por qué nos engaña llamando comedia a lo que es un franco vodevil. En el pecado lleva la penitencia el actual presidente de la Sociedad de Autores.

Con «Yo pecador!» reaparece el formidable Pepe Moncayo, y como para un buen cómico no hay papel pequeño, dió gran relieve a su personaje de guardia, y de las tres o veves escenas que tiene fué ovacionado en día.

La señorita Julia Lejos acertó por completo en la protagorista, difícilísimo personaje en el que solo siendo una consumada actriz se puede salir, hermosa; vistió además con mucho gusto y elegancia. Bien los demás intérpretes, pero sin esforzarse.

En honor de Gil Asensio El Comité de Variedades de la Sociedad de Autores organiza una función homenaje al celebrado autor Federico Gil Asensio, para rendir de este modo un tributo de amistad y compañerismo al simpático camarada, que lleva tantos años entregado al género de las variedades y tantos éxitos ha logrado.

La función se verificará en el teatro de Maravillas con elementos de todos los demás teatros. Oportunamente detallaremos el programa.

Ofelia de Aragón en Eslava Ventajosamente contratada para la Argentina, la notabilísima cancionista Ofelia de Aragón se despide de nosotros por una temporada.

No volverá a cantar en España la deliciosa contralto hasta que no haya conquistado en América el acopio de laureles a que por su talento y arte tiene derecho.

Sin embargo, ha acudido a despedirse del público de Madrid, que tanto la quiere y admira, con cuatro funciones en el teatro Eslava, que comenzarán hoy miércoles, para concluir el 1 de Noviembre.

«El cómico de la legua o el violón de Don Sabino.» No se figuren ustedes que se trata de un nuevo sainete madrileño; no, señores «El cómico, etc., etc.», es una novela por desgracia para los lectores muy corta, original de aplausido y notabilísimo director de la compañía del Cisne, Enrique Povedano.

El gracioso actor, burla burlando, relata todas las aventuras, desengaños y calamidades que pasa el cómico hasta llegar al puesto que le tiene destinado la señora Talía.

Del interés y amenidad de la novelita da idea que apenas puesta a la venta la primera edición se ha agotado.

Señor Povedano, es usted un hacha, qué digo un hacha, una guillotina.

ESPAÑOL Inauguración el miércoles 30 a las diez y cuarto de la noche. «Loa de la Comedia», de D. Agustín de Rojas; «Doña Perfecta», de Galdós, y «Los dos habladores», de Cervantes.

Se despacha en Contaduría. CENTRO Todos los días, tarde y noche, «Una yanqui en París», admirable creación cómica de Mimi Aguglia y verdadero gran éxito de la temporada.

LARA El jueves y viernes por la tarde, se representará la bonita comedia de Benavente «Más allá de la muerte», que tan clamoroso éxito obtuvo la temporada pasada, y por la noche, a las diez y media, «La otra honra».

El martes 4, a las 10,30 de la noche, se verificará el estreno del poema dramático en tres actos original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero titulado «Cancionero».

Despáchase en contaduría. ESLAVA El próximo viernes estremo de la comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, «Mujer».

Protagonista: Catalina Bárcena. Éxito creciente de la deliciosa obra «La octava mujer de Barba Azul».

Miércoles, jueves, viernes y sábado, se despide del público de Madrid en este teatro, la notabilísima «estrella» Ofelia de Aragón.

ZARZUELA Hoy y mañana, últimas representaciones de «Alf Babá».

Pasado mañana viernes, primera representación del «Don Juan», de Mozart. El acontecimiento artístico del año teatral. El mejor «Tenorio» de la temporada.

Siempre, la genial «Salomé», que pronto celebrará su «sera» de onore. (Butacas, 5 pesetas.)

COMICO El teatro Cómico rompe la marcha del «Tenorio».

Esta noche la representarán Matilde Moreno y Ramón Martori, con nuevo decorado. Y seguramente el del Cómico será el mejor «Tenorio» que se verá este año en Madrid.

MARTIN Hoy jueves de gran moda en este popularteo, se pondrá en escena por primera vez en función de tarde la graciosísima humorada

Infanta Isabel Continúa el éxito enorme de la comedia «Hay que vivir», que se representa mañana jueves tarde y noche.

Como se ha venido anunciando, pasado mañana viernes, estreno de la comedia en tres actos original de Pedro Muñoz Seca y titulada «La buena suerte», con el siguiente reparto: Irene, Eloísa Muro; Victoria, Argelina Vilar; Carolina, Carolina Fernández; dama, Mercedes Sampedro; doña Cramen Asunción Quijano; Gloria, Milagros García Guijarro; Paquita, Manuela Iglesias; Carmencita, María Rovira, Ramona, Carmen Cepillo; Ramiro, Antonio Suárez; Patricio, José María Gallardo; Luis, Pedro Sepúlveda; Juan, José Calle; Pepe, Salvador Mora; Mr. Bouchón, Pedro Valdivieso; Núñez, Rafael M. Acebal; Nicolás, Pedro González; Gabino, Julián García Valbuena.

REY ALFONSO El miércoles y jueves por la tarde, dos representaciones, en función «matinée», a las diez, de la preciosa comedia «Hay que vivir», presenciándose también todas las noches.

Continúa el éxito colosal de esta obra, que se hará centenaria en el cartel de este aristocrático teatro.

El viernes por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada «La buena suerte».

MARAVILLAS Hoy, Lola Méndez estrenará una canción en defensa de la mujer bilbiliana; copia de concurso que será un éxito. Maravillas se verá lleno hoy para ver a Lola y al gran Inaudi, que es el asombro de los calculadores mundiales. Verá «El cumpleaños de año Jacinto», «kech» argentino, de éxito constante. El suceso de hoy es el cartel de Maravillas.

ROMEA Convertido en delicioso y frívolo, a la par que elegante, este teatro es hoy el punto de reunión de la gente selecta.

No es de extrañar, estando allí la exquisita bailarina Isabella Ruiz, la que entre las oleadas de su ropaje tricolor se lleva el entusiasmo de todos, y porque allí actúa esa hermosa muñeca, deliciosa cancionista de bellísima española, que se llama Consuelo Hidalgo. Véalas hoy; despedida próxima.

DE INSTRUCCION PUBLICA El Sr. Unamuno y la enseñanza

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden de la Presidencia del Directorio: Declarando incurso en el art. 171 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 a D. Miguel de Unamuno y Jugo, catedrático de la Universidad de Salamanca.

El art. 171 de la ley de Instrucción pública de fecha 9 de Septiembre de 1857, a que se refiere la anterior Real orden dice así: «Los profesores que no se presenten a servir sus cargos en el término que prescriban los reglamentos o permanezcan ausentes del punto de su residencia sin la debida autorización, se entenderá que renuncian sus destinos; al alegaren no haberse presentado por justa causa, se formará expediente en los términos prescritos en el artículo anterior.»

Este último artículo dice así: «Ningún profesor podrá ser separado sino en virtud de sentencia judicial que e inhabilite para ejercer su cargo, o de expediente gubernativo formado con audiencia del interesado y consulta del Real Consejo de Instrucción pública, en el cual se declare que no cumple con los deberes de su cargo, que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas, o que es indigno por su conducta moral de pertenecer a profesorado.»

Noticias La comisión que se nombró en el Circulo de la Unión Mercantil por los acreedores del Banco de Castilla para llevar la gestión con dicha Sociedad después de declarada ésta en suspensión de pagos, convoca para el jueves 30 del corriente, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio,

rotas especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados los más modernos adelantados, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, gesean hacer los exportadores.

Noticias militares Donativo a los soldados El gobernador civil, Sr. Díaz Escribano, ha remitido 50 pesetas para cada soldado man chego hospitalizado en Cádiz.

Jura de la bandera En el cuartel del Cid se ha celebrado la ceremonia de la jura de la bandera por los nuevos reclutas del cupo de instrucción incorporados últimamente al regimiento de Burgos. Al acto asistió numeroso público.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Espectáculos

PRINCESA.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 10,30. El juramento de la Primorosa.

ESPAÑOL.—A las 10,15. Loa de la comedia, Doña Perfecta y Los dos habladores.

LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 6, Más allá de la muerte.—A las 10,30, La otra honra.

CENTRO.—(Compañía de Mimi Aguglia).—A las 10,15, Una yanqui en París.

FONTALBA.—A las 6 y 10,15, La virtud sus pechos.

APOLO.—A las 6,30, La bejarana.—A las 10,30, La vequerita y Calixta la prestamista o El niño de Buenavista.

ZARZUELA.—(Teatr del Piccoli).—Espec tículo para chicos y grandes.—A las 6,30 y 10,30, Variedades, Alf Babá y Fin de fiesta.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6,15 y 10,30, La octava mujer de Barba Azul y como fin de fiesta Ofelia de Aragón.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 Los chatos.—A las 10,30, ¡Yo, pecador!

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,10, Hay que vivir.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—A las 6,15, La pura verdad.

COMICO.—(Compañía Matilde Moreno).—A las 6,30, Dos en una.—A las 10,30, Don Juan Tenorio.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,15, La canción de la Lola y El húsar de la guardia.—A las 10,15, El Rey que rabió.

MARTIN.—A las 6,30, El capitán Renato y ¡Levántate y anda!—A las 10,30, El alegre Jeremías y ¡Levántate y anda!

LATINA.—(Compañía Loreto Chicote).—A las 6,30 y 10,30, La dama del palco y T. S. H. o Los pollos de la onda.

FUENCARRAL.—A las 6 y 10,15, Los lobos.

MARAVILLAS.—Compañía de «variedades», Secciones a las 6,30 y 10,15.—Gran éxito de Cora Tom Suden, Rosario Cervantina, El cumpleaños de don Jacinto, Luis Esteso, Ramper, Lolita Méndez, Inaudi, La gallina ciega.

REY ALFONSO.—Grandes secciones de variedades a las 6,30 y 10,30.—Éxito enorme de Lolita Reyes, Lina Valey, Pilar Calvo, Lucinda, D'Anselmi, Victoria Pinillos, Dora la Cordobesita.

NOVEDADES.—A las 6, La corte de Faraón.—A las 7,15, La chicharra.—A las 10,15, La cruz de Mayo.—A las 11,30, París d'rid.

ROMEA.—(Compañía de «variedades»).—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Goyita Herrero, Muguet, Isabel de Flandes, Lynd and Lynda, Consuelo Hidalgo, Isabella Ruiz, Arnold (Charlot en el idioma).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, gran función de circo.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, gran función de circo.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DIRECTOS. Línea a Cuba-Méjico, Línea a Filipinas y puertos de China y Japón, Línea a New-York, Cuba y Méjico, Línea a Fernando Póo, Línea a la Argentina.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en Northfleet, para proyectiles, polígonos de Elmwood y Ryneford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de el-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Ma-

ta», crucero de primera clase de 13.560 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Blücher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1875 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



SPONIBI

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS  
 POR NICANOR PUGA  
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
 Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Etablissements LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; Basse-Yutz, pres de THIONVILLE.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
 MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
 TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière  
**INSTALACIONES COMPLETAS DE**  
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
 Aparatos de elevación y transporte  
 Molenda--Hornos (para Cemento y para Yeso)  
 Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
 TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS  
 F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**VAPOR & CORREOS TRASATLANTICOS**  
**Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores  
 INFANTA ISABEL, de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA, de 7.500 id.  
 CADIZ, de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL:  
 Sige en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practican los vapores correaos  
 MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas.  
 CONDE WIFREDO, de 5.000 id.  
 MARTIN SAENZ, de 5.500 id.  
 PIO IX, de 6.000 id.  
 CATALINA, de 8.000 id.  
 BALMES, de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14  
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
 Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 dral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
 (Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general  
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
 Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,  
 Fabricantes de los esmaltes y coposidos pinturas preparadas "Lagolla".  
 PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Marcas registradas.  
 Buzos de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carbonos) y botones BOOTTOP, y del tipo rivoi, mple vetares ALADDIN

En un almacén en LONDRES, 1, Broad Street Place, E. C. 2  
 También en Ginebra, Liverpool, Hamburgo, San Francisco, Nueva York y Océano

**CORREOS PREPARACION COMPLETA**

Profesores: D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
 ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
 PRECEPTO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA SEVILLA**

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 5 de cada mes.  
 Salida de New-York para España los días 15 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
 LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
 LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios